



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
18 DE OCTUBRE DE 2024

En la ciudad de Ushuaia, a los 18 días del mes de octubre del año 2024, siendo la hora 13:05, se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y convocada mediante Decreto PCD N.º 164/2024, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo de la concejala Belén MONTE DE OCA, con la Secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los dictámenes correspondientes que se detallan a continuación:-----

- asunto 765/2024: proyecto de Ordenanza referente a modificar el Artículo 1º de la Ordenanza Municipal N.º 6173;-----
- asunto 551/2024: proyecto de Ordenanza referente a adherir al Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, que se conmemora el 11 de febrero de cada año;-----
- asunto 659/2024: proyecto de Ordenanza referente a dotar a las pequeñas Unidades Productivas Alimenticias (PUPAs) de condiciones bromatológicas aptas para funcionar con habilitación municipal;-----
- asunto 625/2024: proyecto de Ordenanza referente a crear e implementar las cocinas comunitarias;-----
- asunto 665/2024: proyecto de Ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Nacional N.º 27.155, de Ejercicio Profesional de los Guardavidas; y
- asunto 674/2024: proyecto de Ordenanza referente a asignar nombres a cuatro miradores ubicados en la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada.-----

Se encuentran presentes las y los concejales, Yesica GARAY por el PJ y Valter TAVARONE por Somos Fueguinos.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Además se encuentra presente la presidenta del Concejo Deliberante Abog. Gabriela MUÑIZ SICCARDI y la secretaria legislativa Abg. Verónica MAESTRO.-----

La presidenta da la bienvenida a las y los participantes y brinda detalles sobre el funcionamiento de la comisión y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 765/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se hace constar que no hay interesadas o interesados por el asunto.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 551/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se hace constar que no hay interesadas o interesados por el asunto.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 659/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se hace constar que no hay interesadas o interesados por el asunto.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 625/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se hace constar que no hay interesadas o interesados por el asunto.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 665/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se hace presente el vecino Adrian RÍOS, profesor de educación física y guardavidas, habla de la importancia de adherir a la ley de formación y ejercicio profesional de los guardavidas, que nunca se cumplió en el ámbito de la provincia, especialmente en hoteles de la provincia. Comenta que se hizo la denuncia en la sindicatura y ante el IMD ante la presidenta Liliana Gabilan y ante el ministerio de trabajo ante la falta de respuesta de las cuales llegaron a esta institución. Comenta que en los hoteles Arakur, los Cauquenes y los Yámanas no se observó la presencia de guardavidas.-----

Siendo la hora 13:10 se incorpora a la presente comisión el concejal Nicolás PELLOLI.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Resalta la necesidad de hacer efectivas las multas correspondientes por parte del organismo que corresponda. Hace notar que al no haber guardavidas puede pasar cualquier tipo de tragedia, donde cualquier persona que asista a las piletas de estos lugares puede solicitar la presencia de un guardavidas por causas como por ejemplo un sangrado de nariz. Argumenta que si bien no se tiene noticias de desgracias sufridas, de todas maneras no corresponde la carencia de dicha figura. Explica que previamente tuvieron reuniones con la mayoría de los concejales y concejalas y agradece la atención recibida.

La concejala MONTE DE OCA agradece y expone que las consultas fueron realizadas en comisión.

PELLOLI comenta haber charlado con un dueño de hotel quien le comentó que a través del convenio de trabajo que tienen con UTHGRA hay una figura que toma el lugar del guardavidas.

RÍOS expone que se reunieron con UTHGRA y que de ahí surgió que el citado sindicato no avanzó sobre esa tarea, dándole espacio al gremio de guardavidas de trabajar en los hoteles. Comenta también que en el caso de UTHGRA su primera actividad tiene que ver con la hotelería. En el caso de ellos, comenta que nuclean a guardavidas y afines.

Por último RÍOS resalta que, anualmente, la actividad de guardavidas debe obtener una reválida, por la importancia en el ejercicio de la tarea.

Por Secretaría se da lectura al asunto 674/2024. Acto seguido la presidenta consulta si hay interesadas o interesados. Se presenta el vecino Jorge López MORENO, integrante de la agrupación Bahía Encerrada quien menciona que originalmente en el 2016 el municipio había construido un mirador creyendo conveniente asignarle un nombre. Asimismo, al día de hoy también consideraron pertinente asignarle nombre a los cuatro miradores que están emplazados y que consideraron importante sean nombrados en lengua yagán.

Siendo la hora 13:22 ingresa el concejal Vladimir ESPECHE.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

La concejala MONTE DE OCA explica que se consultó al DEM si los miradores ya contaban con nombre, por lo que se dio curso al proyecto de Ordenanza.-----

La presidenta del Concejo consulta por el origen de los nombres y la forma de asignarlos.-----

MORENO responde que al principio se pensó en abrir a concurso, pero finalmente considerando las dificultades asociadas a la traducción en lengua yagán y a la toma de decisión final en caso hacerlo de esa manera, en lugar de eso, optaron por ir esbozando ideas entre las personas de la asociación optando finalmente por nombres sencillos a la hora de traducirlos.-----

Se deja constancia que se recibirán ponencias por escrito sobre los asuntos tratados el día de la fecha hasta por mesa de entrada legislativa del Concejo Deliberante hasta la hora 12.00 del día lunes 21 del corriente.-----

Siendo la hora 14:32, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie las presentes y los presentes.-----

Rios (w) (R) (i)
Mg. MEYER Marcos
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia